

Mecanismos de participacion ciudadana.

Audiencias publicas

Una audiencia publico es un espacio de participacion ciudadana que brinda el MOPTVDU como uno de sus mecanismos de participacion ciudadana, en donde personas naturales, asociaciones comunales o ciudadania en general pueden reunirse con titulares, funcionarios o empleados/as de la Unidad de Gestion Social para intercambiar informacion, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la gestion, formulacion, ejecucion y evaluacion de proyectos de obras.

Las audiencias publicas pueden ser gestionadas y recibidas de Lunes a Viernes de 7:30 am. a 3:30 pm. (Horario laboral)

Encuestas en fisico

Las encuestas en fisico es una herramienta con la que cuenta el MOPTVDU para facilitarnos en conocer la opinion y/o sugerencias que la ciudadana tiene, con el proposito de ayudarnos a mejorar aspectos de nuestro trabajo para servirles mejor en nuestro servicio brindado. Estas encuestas son presentadas en el Foro de Rendicion de Cuentas o en redes sociales tales como Facebook o Twitter.

Oficina de atencion al publico

El Ministerio de Obras Publicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano crea al inicio de su administracion 2009- 2014, la Unidad de Gestion Social dependiendo directamente del Despacho Ministerial, con el proposito de humanizar la obra publico, a traves de la participacion activa, organizada e incluyente de la poblacion y de los gobiernos locales, contribuyendo al desarrollo local y nacional con la obra publico. En ese sentido, en esta oficina se conceden audiencias no solamente a Adescos, asociaciones y ciudadania en general, sino tambien a Alcaldes/as y Gobernadores/as. Para ello se han creado espacios y mecanismos de participacion ciudadana.

Su objetivo es la de promover un proceso participativo organizado y articulado con los vecinos /as beneficiarios de los proyectos de inversiones del MOP a fin de garantizar el empoderamiento ciudadano en la planeacion, diseno, ejecucion y contraloria social de los obras.

Cabe mencionar que esta Unidad aparte de ser la imagen y la cara directa del Ministerio hacia la ciudadania, es la encargada de recibir, gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de la ciudadania, Alcaldes/as y Gobernadores/as aun siendo dichas solicitudes de competencia municipal, asimismo queda el registro de las solicitudes recibidas y el directorio de contactos comunifarios y municipales. Dichas solicitudes pueden ser de competencia del Ministerio y

tambien de competencia municipal como parte del apoyo a los Gobiernos locales. Asi mismo se cuenta con un registro de las solicitudes recibidas y el directorio de contactos comunitarios, municipales)

El proceso de resolucio de una solicitud es la siguiente:

1. Se presenta el escrito fisico, correo electronico, llamada telefónica o fax.
2. Se analiza la demanda segun competencias, es decir, si es competencia municipal, Fovial o MOP, de esto depende a quien se margina. Si es de competencia municipal, se le comunica al solicitante que acuda a su Alcaldia de su Municipio para gestionar dicha solicitud. En muchos casos si la Alcaldia es abierta a apoyar el proyecto pero no cuenta con los recursos necesarios o disponibles para realizarlo, se entra en convenio de cooperacion MOP-Alcaldia y Comunidad, en donde se reparten la inversion y se negocia los terminos del proyecto.
3. Nos comunicamos con el solicitante para informar sobre el proceso de su solicitud
4. Internamente, se margina a la instancia pertinente.
5. Se realiza inspeccion de campo con tecnicos, en el cual se realiza informe tecnico, en donde se especifica tipo de problema, solucion probable y presupuesto estimado.
6. La Unidad de Gestion Social socializa el informe tecnico con solicitante a traves de un escrito, reunion taller o asamblea informativa.
7. Las partes definen el proceso de ejecucion de obra segun disponibilidad financiera, prioridades y disponibilidad de maquinaria o materiales.
8. Previa a la ejecucion de obra, las partes involucradas son informadas (a traves de asamblea comunal, CDA's (Concejo Departamental de Alcaldes), Adescos [Asociaciones Comunales), etc, de los trabajos a realizar, fechas de inicio y finalizacion, costos, tiempos y se incentiva la participacion en la contraloria social del proyecto, actividades complementarias, apoyo y seguridad para el equipo y trabajadores, plan de actividades para el entorno de la obra, etc.

Existen acciones encaminadas a favorecer que la ciudadanía se informe y participe de principio a fin en el proyecto a ejecutar. Entre los mecanismos de participacion ciudadana tenemos:

- a. Mesas tecnicas interinstitucionales y ciudadanas.
- b. Asambleas informativas y resolutivas.
- c. Audiencias con titulares.

- d. Visitas de campo tecnica-sociales.
- e. Telefono abierto.
- f. Atencion ciudadana personalizado y en el territorio.
- g. Foro de Rendicion de Cuentas
- h. Encuentros Ciudadanos

Horario de atencion: Lunes a Viernes de 7:30 am a 3:30 pm.

Formularios (Peticiones, comentarios y sugerencias, quejas, denuncias, consultas)

El MOPTVDU osegura la accesibilidad de la ciudadania a los servicios que se presto, o los cuoles se tiene derecho de ser atendidos de formo agil, oportuna y adecuada, a troves de solicitudes:

- Por escrito a traves de una carta dirigido al Sr. Ministro de Obras Publicas Gerson Martinez, yo sea mandadas por fax (2528-3076/3065), enviadas por correo convencional o presentadas personalmente en las oficinas del MOPTVDU.
- Via telefono (2528-3054/3053/3260)
- Via pagina web del MOPTVDU (www.mop.gob.sv) o correo electronico (gestionsocial@mop.gob.sv)

Rendicion de cuentas

Existen varias modolidades de rendicion de cuentas que el MOP realiza:

- El Foro de Rendicion de Cuentas es realizado una vez al ano, o principios de Junio. En este Foro se rinde cuentas a la ciudadania sobre la gestion del Ministerio de Obras Pubiicas a fin de transparentar el proceso de la gestion publico.
A este Foro se realiza una convocatoria dirlgida, es decir se invito a troves del directorio comunitario priorizando a comunidades en donde se ha intervenlido, donde se tiene actualmente una ejecucidn de proyecto o donde se tiene proyectado ejecutar, asi como tambien diputados, Gobernadores, Alcaldes Municipals y empresa privada a que nos ocompane en esta festividad de transporencia.
- a Al hacer entrega oficial de cada obra ejecutada, ya que se comparte informacion del proyecto.

Al conceder audiencias a comunidades, ya que se informo sobre avances o informacion general sobre sus proyectos.

Formas de acceder a los mecanismos de participacion ciudadana

La ciudadania puede acceder o los siguientes mecanismos de participacion ciudadana:

- Mesas tecnicas interinstitucionales y ciudadanos.

En estas mesas se discuten los trabajos a realizar, fechas de inicio y finalización, costos, tiempos y se incentiva la participación en la contraloría social del proyecto

- **Asambleas informativas y resolutorias.**
Se informa a la comunidad o Adesco sobre avances de la obra o si tienen alguna duda con respecto a su proyecto, en estas asambleas se discuten conjuntamente.
- **Audiencias con titulares.**
Estas audiencias se conceden a cualquier ciudadano que la gestione a través del Despacho Ministerial. Las comunidades, Adescos o ciudadano/a gestionan audiencia con titulares para exponer su problema. Sin embargo, la mayoría de casos se remiten a la Unidad de Gestión Social.
- **Visitas de campo técnica-sociales.**
Las visitas de campo son realizadas por técnicos o ingenieros, para identificar el problema, realizar medidas y toma de fotografías para luego levantar un informe técnico que se presentará a la Unidad de Gestión Social en un estimado de 1 mes. Estas visitas se programan con varios días de anticipación y se le comunica a la persona contacto de la comunidad o Adesco fecha y hora en que los técnicos se harán presentes, con el objeto de que tengan conocimiento de su visita y asimismo se realice la inspección en conjunto.
- **Teléfono abierto.**
El teléfono de la Unidad de Gestión Social está abierta para cualquier consulta, denuncia, duda, sugerencia, queja o solicitud que cualquier ciudadano/a, Adesco, Comunidad, Municipalidad o Gobernador pueda tener.
Los teléfonos son: 2528-3053 / 2528-3054/ 2528-3260
- **Atención ciudadana personalizada y en el territorio.**
Muchas veces para realizar una identificación del problema más acertada o porque a la ciudadanía se le dificulta visitar el MOP, la Unidad de Gestión Social realiza visitas personalizadas a la comunidad, con el objeto de tener una cercanía con los ciudadanos y oír sus alternativas de solución, que en muchos casos se involucran en la resolución del problema.

Vías de contactos:

- Teléfonos 2528-3054/3053/3260
- Página web del MOPTVDU (www.mop.aob.sv)
- « Correo electrónico (aestfonsocial@mop.gob.sv)

Objetivos planteados

Objetivo General.

Contribuir con la obra publico al desarrollo social, economico, politico y ambiental del pais a traves de la apertura de mecanismos de participacion ciudadana en los niveles: consultivo, informativo, contralor y resolutivo en coordinacion con las rnunicipalidades comunidades y otros actores.

Objetivos Espedficos.

- Fortalecimiento de las relaciones de trabajo con ios Gobiernos Municipals en todos sus formos organizativas.
- Promocion de la organizacion comunitaria para lo ejecucion de la obra publico en sus comunidades, colonias, barrios, etc. que contribuyan al desarrollo de estas.

Participacion de los actores locales (gobiernos locales, organizaciones comunitarias, gobierno central, empresa privada) para que juntos por medio de contrapartida se realicen obras para el bien comun que contribuyan ol desarrollo local.

- Implementacion de mecanismos de participacion ciudadana para que la ciudadania se involucre y apropie de el diseno, construccion y mantenimiento de la obra publico.
- Garantizar que los componentes de participacion, equidad social, sostenibilidad, sustentabilidad y enfoque de genero, sean ejes transversales en los planes, proyectos y en la asistencia tecnica.

Contactos designados

La Unidad de Gestion Social cuenta con una jefa, una coordinadora y una gestoro social y dos asistentes, quienes brindan atencion personalizada a la ciudadania, alcaldes/as y gobernadores.

Jefa de Gestion Social ad-honorem

Gracio Moria Rusconi

Tel. 25283053/3054

Cel. 7069-9415

Emails, gmrusconl@gmail.com / gracia.rusconi@mop.gob.sv

Coordinadora de Gestion Comunitaria

Veronica Gil

Tel. 2528-3054/3053

Cel. 76036671

Email. veronica.gil@mop.gob.sv

Gestora Social
Jovita Molina
Tel. 2528-3054/3053
Cel. 7749-2782
Email. jovita.molina@mop.qob.sv

Mario Lgopez
Tel. 2528-3054/3053
Cel. 79852746
Email. mario.iopez@mop.